

**BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, TELEFONÍA MÓVIL Y COMUNICACIONES, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**I. INFORMACIÓN GENERAL.**

- a) **CONVOCANTE.** - EI INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**- La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.**- Adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021, conforme se detalla:

Partida	Inciso	Cantidad	Concepto
1	A	30	Laptop i5 4.2 Ghz 8GB DDR4
	B	3	Laptop Core i7 4.7 Ghz 32 GB DDR4 RAM
	C	3	Computadora de alto rendimiento i7 4.7 Ghz 32 Gb DDR4
	D	6	Monitores 27 Pulgadas UHD
2	A	3	Laptop 13" M1 3.2 GHz
	B	3	Equipo 2 en 1, 8 Gb RAM 128 Gb SSD
3	A	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2
4	A	1	UPS 2.7 Kilovatios
5	A	80	Multifuncional de Inyección de Tinta a Color 22 PPM Doble Carta
6	A	1200	Teléfono Celular cámara 13 Mega pixeles
7	A	1	Router Cisco ISR4431
	B	1	Controladora Cisco WLC 9800
	C	4	Access Point 3802I
	D	3	Switch C1000-48FP-4G-L
	E	1	Switch C9200L-48P-4G-E
	F	2	Firepower FPR1150
	G	6	Gbic para conexión con cobre
	H	1	Gbic para conexión a fibra
	I	250	Cisco AnyConnect Plus Term License
	J	6	Licenciamiento para Access Point

Conforme al anexo de especificaciones técnicas que se encuentran en las presentes bases.

- d) **ÁREA REQUIRENTE.**- Dirección de Sistemas del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- e) **IDIOMA.**- La totalidad de las proposiciones deberán de presentarse en idioma español.

## **II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES**

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **08 de marzo de 2021 a las 18:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200.

La asistencia de los licitantes es optativa de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestando nombre del licitante, representante legal, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico [licitaciones@ieechihuahua.org.mx](mailto:licitaciones@ieechihuahua.org.mx) en formato Word y PDF (no imagen) a más tardar **24 hábiles horas antes del día y hora señalados, (18:00 horas del día 05 de marzo de 2021)**, junto con su manifestación de interés; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, serán desechadas.

A la persona que omita presentar el escrito identificado como Anexo A, se le permitirá el acceso a la junta de aclaraciones siempre y cuando así lo solicite, pero únicamente en calidad de espectador en términos del artículo 43 de la Ley.

El acto relativo a la junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. En la fecha y hora establecida, el servidor público que la presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron, dando contestación de forma individual a las solicitudes planteadas.
2. Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento, si se suspende la sesión para reanudarla en hora

posterior o si se convoca una nueva junta para responder debidamente las preguntas; en este último caso se deberá posponer en la misma forma el acto de presentación y apertura de proposiciones, asentando la fecha en el acta correspondiente.

3. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a las 24 horas previas al acto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de igual manera tampoco se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que no guarden relación con las respuestas otorgadas por la convocante, pero el licitante podrá realizar preguntas respecto de las respuestas otorgadas a otros licitantes, siempre y cuando haya presentado el escrito identificado como ANEXO A en el presente numeral.
4. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, el ingreso se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial a máximo 8 participantes quienes se les dará lectura de la totalidad de las preguntas y se le brindará oportunidad para que, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, debiendo abandonar el recinto una vez concluida dicha etapa, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas, replicando el mismo procedimiento las veces que resulte necesaria para atender la totalidad de los cuestionamientos presentados.

### III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.-** La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados mediante transferencia electrónica a la cuenta 0449962115 CLABE interbancaria 0121-5000-4499-6211-54 del Banco BBVA Bancomer; las bases estarán disponibles de forma gratuita en el en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> del 03 al 11 de marzo de 2021. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presenten propuestas en el acto correspondiente, mismos que deberán solicitar el recibo de pago del costo de participación, al correo electrónico [asaenzp@ieechihuahua.org.mx](mailto:asaenzp@ieechihuahua.org.mx), enviando los datos de la razón social del licitante, su RFC, su domicilio y adjuntando también el comprobante de la transferencia relativa, a más tardar un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.-** La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando la constancia vigente de inscripción en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral o mediante los documentos que se indican en el apartado V, inciso a), numeral 2) de las presentes bases, mismos que a elección del licitante, podrán presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.-** Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de

Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31200 el día 12 de marzo de 2021 a las 18:00 horas, conforme a lo siguiente:

1. En la fecha y hora indicada, se procederá al registro de los participantes que hayan acudido al acto relativo.
2. La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica. Los licitantes solo podrán presentar una sola proposición.
3. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

Quando existan dudas respecto al contenido y alcance de un documento, denuncias o presunción de falsedad en relación con la información presentada por un licitante, su proposición no deberá desecharse en el evento, sino que serán materia de la evaluación detallada de la proposición.

4. Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.
5. La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una evaluación detallada de las propuestas aceptadas.
6. Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.
7. De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.
8. La convocante dejará constancia de la recepción de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública y anotará en el formato respectivo la documentación entregada por el licitante; dicho formato será la constancia de recepción de la documentación entregada por el licitante.
9. Una vez recibidas las proposiciones conforme el presente apartado, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del proceso licitatorio, hasta su conclusión.
10. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov2, se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el

recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas; este acto se transmitirá en vivo en el portal:

<https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tt4xg>

#### IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**- El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al Apartado VIII de las presentes bases, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será regresada una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- b) **GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.**- Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.
- c) **GARANTÍA DEL FABRICANTE.**- Conforme lo solicitado en el anexo técnico.

#### V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.**- En un sobre identificado como *Propuesta Técnica* (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
- 1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como **ANEXO UNO**. (Original y copia).
  - 2) Constancia vigente (2021) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):
    - a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).
    - b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá

- presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.
- c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo, o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.
  - d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo
  - e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2021
  - f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original)
- 3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).
  - 4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como **ANEXO DOS**. (Original).
  - 5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como **ANEXO TRES**. (Original).
  - 6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como **ANEXO CUATRO**. (Original).
  - 7) Declaración de integridad, que se identificará como **ANEXO CINCO**. (Original).
  - 8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos **ANEXO SEIS**. (Original)
  - 9) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia)

- 10) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).
- 11) Constancia de Situación Fiscal del Licitante con la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes impresa de la página del SAT, con una fecha de emisión no mayor a un mes previo a su presentación y con sello digital. (Original).
- 12) Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 suscritos por Contador Público titulado en donde conste que cuenta con un capital contable de mínimo del 20% del total de la propuesta económica del licitante. (Original).
- 13) Cedula profesional del Contador Público titulado, que suscribe los estados financieros. (Copia)
- 14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado. (Original).
- 15) Currículum del licitante, en el que muestre la producción de bienes acordes al objeto de la licitación (Original).
- 16) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, durante los 4 meses posteriores al acto de entrega de esta. (Original).
- 17) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca garantía de que los bienes ofertados se encuentren libres de defecto material y mano de obra. La vigencia de esta garantía tendrá efecto por un período de 12 meses a partir de la fecha de entrega. (Original).
- 18) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes, libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, conforme lo siguiente: (Original)

Partida	Fecha de entrega
1	03 de mayo de 2021
2	26 de abril de 2021
3	26 de abril de 2021
4	26 de abril de 2021
5	19 de abril de 2021
6	12 de abril de 2021
7	26 de abril de 2021

- 19) **ANEXO TÉCNICO**, debidamente llenado y firmado en cada una de sus hojas e identificado con el nombre del licitante. (Original).

- 20) Catalogo del fabricante, con fotografías de los bienes solicitados, en el que se muestren las características requeridas. (Original)
- 21) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas y material solicitado en el **ANEXO TÉCNICO**. (Original).
- 22) Para los participantes de la partida 6, muestra física del equipo ofertado, acompañado de una carta en la que manifieste su conformidad para que el Instituto Estatal Electoral, someta la muestra presentada a las pruebas que estime pertinentes con el objeto de verificar su funcionalidad. (Original). Este requisito puede ser presentado fuera del sobre que contiene la propuesta técnica.

**NOTA.- Los documentos descritos con anterioridad, deberán estar debidamente firmados por quien tenga facultad para suscribir la propuesta. Los anexos UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS y el ANEXO TÉCNICO, podrán presentarlos en hoja membretada del licitante respetando el contenido. En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.**

- 1) **PROPUESTA ECONÓMICA.-** Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:
  - 1) Formato denominado **ANEXO ECONÓMICO** de estas bases, en forma **IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB**, en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original)

En caso de que la(s) propuesta(s) presentada(s) presente(n) errores aritméticos, la convocante podrá realizar las correcciones pertinentes, observando los precios ofertados.

## **VI. PROPOSICIONES CONJUNTAS**

En términos del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contracción de Servicios del Estado de Chihuahua y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Cualquiera de los integrantes de la agrupación podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- b) Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:



1. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
  2. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  3. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
  4. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
  5. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- c) En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos.
- d) La proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas que se agrupen.
- e) La documentación a que se refiere el apartado V inciso a), numerales 2, 4, 7, 10 y 11 deberá ser presentada por cada uno de los integrantes de dicho grupo.
- f) En ningún caso podrá eliminarse o sustituirse alguno o algunos de los integrantes del grupo, ni se podrán variar los alcances de la propuesta original conjunta, ni se podrán modificar los términos y condiciones establecidos en el convenio. De ocurrir cualquiera de estas circunstancias, así como el incumplimiento de cualquiera de los integrantes en sus obligaciones fiscales, no se formalizará el contrato por causas imputables al licitante.
- g) En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado anteriormente y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

- h) La insolvencia o incapacidad para contratar de alguno de los integrantes del grupo en una propuesta conjunta, afectará la solvencia de la totalidad de la proposición conjunta en términos de las disposiciones legales aplicables.

## **VII. ABASTECIMIENTO SIMULTANEO**

En relación a la adjudicación de la **partida 6** del presente proceso licitatorio del Instituto Estatal Electoral, ésta podrá ser distribuida mediante hasta en 3 licitantes, a través del procedimiento de abastecimiento simultaneo, siempre que la diferencia en precio no sea superior al 10% respecto de la proposición solvente más baja, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Los 1,200 celulares requeridos, podrán distribuirse entre 1, 2 o 3 fuentes de abastecimiento, en el caso de que alguno de los licitantes interesados, no cuente con la totalidad de los bienes para entrega el 12 de abril de 2021.
- b) Los porcentajes que se asignaran a cada una de las fuentes, estará a lo siguiente:
  - a. Proposición solvente más baja para adjudicar: del 100% al 40% de los bienes solicitados
  - b. Siguiete proposición solvente más baja para adjudicar: hasta el 60% de los bienes solicitados
  - c. Siguiete proposición solvente más baja para adjudicar: hasta el 40% de los bienes solicitados
- c) En ningún caso las proposiciones presentadas, podrán ser por una cantidad inferior al 40% de los bienes solicitados.
- d) El anexo económico de la partida 6, establece las instrucciones para presentar propuesta bajo la modalidad de abastecimiento simultaneo.

## **VIII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

## **IX. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de los bienes se hará por partida.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas; para lo anterior, los licitantes que se encuentren en el último supuesto deberán presentar original para cotejo del documento expedido por la Secretaria de Economía que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.

De subsistir el empate la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

La partida 6 del presente proceso licitatorio, se podrá adjudicar mediante la modalidad de abastecimiento simultaneo, conforme lo indicado en el apartado VII de las presentes bases.

#### **X. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

El licitante deberá contar y presentar la constancia vigente del padrón de proveedores (2021) al momento de la contratación.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

#### **XI. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente no se otorgará anticipo. El importe total de la propuesta se pagará dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes solicitados, así como la entrega de garantías y demás documentación solicitada en estas bases o en el contrato, así como a la previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral.

El precio de los bienes ofertados, deberá permanecer fijos durante la vigencia del contrato.

#### **XII. - LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS**

El o los participantes que resulten ganadores harán la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen en la ciudad de Chihuahua por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, conforme lo siguiente:

Partida	Fecha de entrega
1	03 de mayo de 2021
2	26 de abril de 2021
3	26 de abril de 2021
4	26 de abril de 2021
5	19 de abril de 2021
6	12 de abril de 2021
7	26 de abril de 2021

### **XIII. MODIFICACIONES**

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados el precio de los bienes permanezca igual.

### **XIV.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos o documentos especificados en las bases de esta licitación, que afecte la solvencia de la propuesta, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y/o 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si presenta más de una oferta en su propuesta.
- e) La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus propuestas.

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la solvencia de las propuestas presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse.
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.

### **XV.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los bienes no entregados, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el Instituto Estatal Electoral podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

#### **XVI.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en cualquiera de los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables o convenientes.
- d) Los montos de las ofertas económicas superan la suficiencia presupuestal para la contratación, y/o
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

#### **XVII.- MEDIDAS SANITARIAS ESPECIALES DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2**

En observancia a las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las autoridades estatales en materia de Salud, a la fecha de la emisión de las presentes bases el semáforo sanitario se encuentra en color amarillo, resultando pertinente adoptar las medidas preventivas y de distanciamiento social, por lo que el presente procedimiento de licitación pública presencial, adopta una serie de medidas especiales, conforme se detalla:

- a) Las bases licitatorias, únicamente estarán para su consulta de forma permanente por medios remotos, en la página en portal [https://www.ieechihuahua.org.mx/licitaciones\\_publicas](https://www.ieechihuahua.org.mx/licitaciones_publicas).
- b) Únicamente se aceptará como mecanismo de pago del costo de participación, la transferencia electrónica de fondos.
- c) A efectos de observar los principios de transparencia y publicidad en el proceso, la totalidad de los actos serán transmitidos íntegramente y en vivo a través del portal <https://www.youtube.com/channel/UCW9YfThb4kD2F3mq4tlt4xg>
- d) En la junta de aclaraciones, se observarán las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se

realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.

- e) En el acto de presentación de propuestas se observaran las medidas de distanciamiento social correspondientes, por lo que se brindará el acceso únicamente a una sola persona por cada participante; en este acto podrán permanecer en el recinto únicamente 8 licitantes, en caso de que el número de concursantes exceda tal cantidad, una vez entregados los sobres por la totalidad de los participantes, la revisión cuantitativa, se realizará de forma escalonada otorgando acceso presencial únicamente a quienes en el momento se realice la evaluación, debiendo abandonar el recinto una vez concluida la misma, para dar acceso al siguiente grupo de participantes, previa sanitización de las áreas ocupadas.
- f) Para tener acceso los actos presenciales, los licitantes y los representantes de la convocante, observaran lo siguiente:
- Utilizar el cubre bocas, proveído por el personal instalado en el filtro sanitario.
  - Permitir la medición de temperatura corporal, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una temperatura superior a 37° C.
  - Permitir la medición medir los niveles de saturación de oxígeno en sangre, por el personal instalado en el filtro sanitario; no será posible el acceso a las personas con una saturación menor a 95%.
  - Observar las demás indicaciones proporcionadas por el personal ubicado en el filtro sanitario.

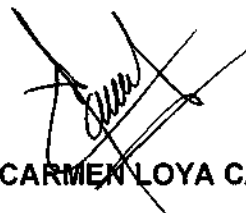
#### **XVIII.- INCONFORMIDADES Y ASPECTOS NO PREVISTOS**

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, podrán ser presentadas ante el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.

Lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral a los 03 días del mes de marzo de 2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**



**C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-05/21

**ANEXO A**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.-**

Por este conducto manifiesto mi interés en participar en el procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-05/21 relativo a la adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021.

**DATOS DEL LICITANTE:**

Nombre o razón social \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Estado \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

C.U.R.P. \_\_\_\_\_

Representante legal \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**ANEXO UNO**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Documento	Cumple	Observaciones
1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como ANEXO UNO. (Original y copia).		
2) Constancia vigente (2021) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):		
a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).		
b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.		
c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo, o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.		
d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo		
e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2021		
f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original)		
3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).		
4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, <b>NO</b> encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como ANEXO DOS. (Original).		
5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como ANEXO TRES. (Original).		
6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como ANEXO CUATRO. (Original).		
7) Declaración de integridad, que se identificará como ANEXO CINCO. (Original).		
8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos ANEXO SEIS. (Original)		
9) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia)		
10) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).		





Documento	Cumple	Observaciones
11) Constancia de Situación Fiscal del Licitante con la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes impresa de la página del SAT, con una fecha de emisión no mayor a un mes previo a su presentación y con sello digital. (Original).		
12) Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 suscritos por Contador Público titulado en donde conste que cuenta con un capital contable de mínimo del 20% del total de la propuesta económica del licitante. (Original).		
13) Cedula profesional del Contador Público titulado, que suscribe los estados financieros. (Copia)		
14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado.(Original).		
15) Currículum del licitante, en el que muestre la producción de bienes acordes al objeto de la licitación (Original).		
16) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la cual el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, durante los 4 meses posteriores al acto de entrega de esta. (Original).		
17) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca garantía de que los bienes ofertados se encuentren libres de defecto material y mano de obra. La vigencia de esta garantía tendrá efecto por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de entrega. (Original).		
18) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes, libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, conforme lo siguiente: (Original)		
19) ANEXO TÉCNICO, debidamente llenado y firmado en cada una de sus hojas e identificado con el nombre del licitante. (Original).		
20) Catalogo del fabricante, con fotografías de los bienes solicitados, en el que se muestren las características requeridas. (Original)		
21) Carta compromiso donde manifieste que todas las partidas ofertadas, coinciden con las especificaciones técnicas y material solicitado en el ANEXO TÉCNICO. (Original).		
22) Para los participantes de la partida 6, muestra física del equipo ofertado, acompañado de una carta en la que manifieste su conformidad para que el Instituto Estatal Electoral, someta la muestra presentada a las pruebas que estime pertinentes con el objeto de verificar su funcionalidad. (Original). Este requisito puede ser presentado fuera del sobre que contiene la propuesta técnica.		

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

**ANEXO DOS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad, respecto al procedimiento de licitación pública No. IEE-LP-05/21 relativo a la adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

**ANEXO TRES**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-05/21 relativo a la adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio, código postal, correo electrónico y teléfono en el estado de chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo a la presente licitación.

Domicilio en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Código postal en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Teléfono en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre del licitante: \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**ANEXO CUATRO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-05/21 relativo a la adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021, autorizo que el sobre cerrado que contiene mi propuesta económica, por haber resultado insolvente la propuesta técnica, sea destruido si en un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación, no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**ANEXO CINCO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-05/21 relativo a la adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021, declaro bajo protesta de decir verdad abstenerme de adoptar conductas, para que los servidores públicos del instituto estatal electoral, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; asimismo manifiesto que no existe ningún conflicto de interés, con alguno de los servidores públicos que intervienen en el procedimiento de referencia.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

**ANEXO SEIS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-05/21 relativo a la adquisición de equipo de computo, telefonía móvil y comunicaciones, para el proceso electoral 2020-2021, declaro bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, designare a un representante de mi compañía con domicilio en la ciudad de chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del instituto estatal electoral, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

ANEXO TÉCNICO

Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO		
1	A	30	<b>Laptop i5 4.2 GHz 8GB DDR4</b>				03 de mayo de 2021	
			Procesador	Al menos Intel i5 10a gen o superior				
			Frecuencia de reloj del procesador	Al menos de 4.2 GHz o superior				
			Cache de Procesador	Al menos 8 MB o Superior				
			Núcleos de procesador	Al menos 4 núcleos o más				
			Chipset	Intel				
			Pantalla	14"				
			BIOS	BIOS en Español y desarrollado por el fabricante del equipo de cómputo que muestre en el mismo, al menos el tamaño y modelo del disco duro, memoria instalada y expansión máxima de la memoria.				
			Tarjeta de Video	Al menos gráficos Intel UHD o superior				
Motherboard	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. El Motherboard no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, Marca tampografiada o							





Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
				estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.		
			<b>Puertos externos de Entrada/Salida</b>	Al menos con los siguientes puertos: -2 puertos USB de al menos versión 3.1 o superior -1 puerto Thunderbolt 4 o tipo C con DisplayPort con modo alternativo/USB4/Power Delivery -1 puerto 3.5mm audio in/out -1 HDMI 1.4 o superior		
			<b>Conectividad</b>	- Al menos Wi-Fi 6 AX201 2x2.11ax o superior - Al menos bluetooth 5 o superior		
			<b>Memoria RAM</b>	Al menos 8 GB, DDR4 o superior		
			<b>Unidad de almacenamiento</b>	Al menos una unidad SSD de 256Gb o superior		
			<b>Audio</b>	Al menos contar con: - Al menos altavoces estero internos - 1 puerto 3.5mm audio in/out - Al menos un Micrófono integrado o superior		





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-05/21

Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Teclado</b>	Teclado QWRTY en español		
			<b>Cámara Web</b>	Al menos 1 cámara web HD 720p		
			<b>Seguridad</b>	Opciones de seguridad de hardware: - Módulo de plataforma segura (TPM) 2.0		
			<b>Sistema Operativo</b>	Windows 10 Pro		
			<b>Drivers para Windows</b>	Al menos para MS Windows 10		
			<b>Actualización de Drivers y SO</b>	El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo con acceso personalizado, permitiendo tener actualizaciones proactivas de drivers del sistema y actualizaciones al sistema operativo.		
			<b>Fuente de Alimentación</b>	- Al menos de 45W		
			<b>Batería</b>	- Al menos 42 W/hr		
			<b>Certificaciones de Medio Ambiente</b>	Chasis diseñado con el Standard EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool- Herramienta de Evaluación Ambiental de productos Electrónicos) documentado en la página web <a href="http://www.epeat.net">http://www.epeat.net</a> . Al menos calificación Gold o superior.		
			<b>Certificaciones del fabricante</b>	Miembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: <a href="http://www.dmtf.org">www.dmtf.org</a> Debe		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
				aparecer como Board Member, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPATION			
			Garantía	Al menos 3 años incluye partes y mano de obra.			
1	B	3	Laptop Core i7 4.7 GHz 32 GB DDR4 RAM				
			Procesador	Al menos Intel i7 o superior	03 de mayo de 2021		
			Frecuencia de reloj del procesador	Al menos de 4,70 GHz o superior			
			Cache de procesador	Al menos 12 MB o superior			
			Núcleos de procesador	Al menos 4 núcleos o superior			
			Memoria RAM	Al menos 32 GB DDR4 o superior			
			Chipset	Integrado con el procesador (SoC)			
			BIOS	En Español. Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía dispositivo USB y red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. El BIOS será en formato gráfico.			
			Motherboard	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o			



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			manual técnico del equipo ofertado. Marca tampografiada o estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.		
			<b>Puertos externos de Entrada/Salida</b>	Al menos contar con 2 o más puertos ThunderBolt 3 o superior, o tipo C, o superior 1 puerto de audio universal	
			<b>Conectividad</b>	Al menos Wi-Fi 6 802.11ax o superior, Al menos Bluetooth 5 o superior	
			<b>Unidad de almacenamiento</b>	Al menos Unidad de estado sólido 512 GB	
			<b>Video</b>	Al menos Intel® UHD® o superior	
			<b>Tipo de pantalla</b>	Al menos 13" en diagonal o superior No más 14" en diagonal Al menos una resolución de 3840x2160 o superior	
			<b>Audio</b>	Al menos Audio de alta definición o superior	
			<b>Cámara Web</b>	Al menos Webcam HD 720p o superior	
			<b>Teclado y Mouse</b>	Al menos QWERTY en español	
			<b>Sistema Operativo</b>	Windows 10 Pro	
			<b>Drivers para Windows</b>	Al menos para Windows 10	
			<b>Actualización de Drivers y SO</b>	El fabricante deberá de disponer una página de Internet donde se pueda registrar los equipos del mismo con acceso	



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
				personalizado, permitiendo tener actualizaciones proactivas de drivers del sistema y actualizaciones al sistema operativo		
			<b>Fuente de Alimentación</b>	De al menos 45 W De 100 VCA a 240 VCA, de 50 Hz a 60 Hz		
			<b>Batería</b>	De al menos de 42 Wh o superior		
			<b>Certificaciones del Fabricante</b>	Miembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: <a href="http://www.dmtf.org">www.dmtf.org</a> Debe aparecer como Board Member, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPATION		
			<b>Certificaciones de Medio Ambiente</b>	Chasis diseñado con el Standard EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool- Herramienta de Evaluación Ambiental de productos Electrónicos) documentado en la página web <a href="http://www.epeat.net">http://www.epeat.net</a> . Al menos calificación Gold o superior.		
			<b>Garantía</b>	3 años partes, mano de obra y en sitio		
1	C	3	<b>Computadora de alto rendimiento i7 4.7 GHz 32 Gb DDR4</b>			
			<b>Procesador</b>	Intel Core i7 o superior	03 de mayo de 2021	
			<b>Frecuencia de reloj del procesador</b>	Al menos de 4,7 GHz o superior		
			<b>Cache de procesador</b>	Al menos 16 MB o superior		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Núcleos de procesador</b>	Al menos 8 núcleos o superior		
			<b>Chipset</b>	Intel		
			<b>BIOS</b>	En Español. Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía dispositivo USB y red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. El BIOS será en formato gráfico.		
			<b>Memoria</b>	Al menos 32 GB DDR4		
			<b>Unidad de almacenamiento</b>	Al menos una Unidad de 256GB de estado sólido (SSD) Al menos un HDD de 1 TB 7200 RPM		
			<b>Gabinete</b>	Metálico tipo Torre, debe contar con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramienta alguna.		
			<b>Tarjeta madre</b>	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. Marca tampografiada o estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Alimentación</b>	Al menos una fuente de poder activa de al menos de 250 watts, factor de corrección 90% eficiencia, de 100 a 240 VAC, que soporte todos los dispositivos del equipo a máxima configuración.		
			<b>Tarjeta de red</b>	Al menos un puerto de red Rj45 de 1 Gb, integrado al Motherboard		
			<b>Unidad Óptica</b>	8x unidad de disco óptico DVD +/- RW		
			<b>Bahías de expansión:</b>	Al menos contar con la posibilidad de almacenar: - Al menos 2 Unidades de disco duro SATA de 2,5 pulgadas o; - Al menos 2 Unidades de disco duro SATA de 3,5 pulgadas o; - Al menos 2 Unidades de estado sólido NVMe M.2		
			<b>Slots PCI</b>	Al menos contar con: Al menos una ranura de PCIe de 3. <sup>a</sup> generación x16 de altura completa o superior; Al menos una ranura de PCI de 3. <sup>a</sup> generación y altura completa o superior; Al menos una ranura de PCIe de 3. <sup>a</sup> generación x4 de altura completa o superior		





Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Conectores</b>	Al menos contar con los siguientes puertos o conectores:- Al menos 4 módulos para memoria RAM;- Al menos 7 puertos USB (Al menos 6 USB 3.1 o superior);- Al menos 2 puertos PS/2;- Al menos 1 RJ-45;		
			<b>Video</b>	Tarjeta de video de 2GB o superior		
			<b>Audio</b>	Integrado en la tarjeta madre.		
			<b>Monitor Externo</b>	Monitor con retroalimentación LED 27" FHD, anti reflejante y con logo del fabricante del CPU ofertado		
			<b>Seguridad</b>	Password de usuario y Administrador, Reporte de alertas al usuario y al administrador, Password vía Setup almacenado en EPROM, Número de Serie grabado en Setup no modificable. al menos TPM 2.0 o superior chip de seguridad de protección al acceso no autorizado a datos confidenciales o a credenciales del usuario con la capacidad de encriptar el disco duro completo. Administrador de credenciales: aplicación que combina recursos de autenticación de usuario y depósito de contraseñas. Acceso seguro rápido y conveniente sin la necesidad de recordar		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
				contraseñas; Soporte a candado Kensington, sensor de apertura de chasis.		
			<b>Sistema operativo</b>	Windows 10 Professional (64 bits)		
			<b>Mouse y Teclado</b>	Misma marca del fabricante del equipo teclado en español.		
			<b>EPEAT</b>	El equipo ofertado deberá acreditar que los equipos ofertados cumplen con los estándares de la IEEE 1680, lo cual será corroborado a través del registro en EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool, www.epeat.net ) para lo cual se requiere que en la propuesta se incluya el documento que demuestre cumplir con dichos estándares, en la que deberá aparecer el equipo ofertado con una calificación de "Gold" o superior		





Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Fabricante</b>	Miembro de la DMTF como "Board Member", por lo cual debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). No se aceptan equipos con categoría Leadership o participation		
			<b>Soporte WEB</b>	El fabricante del equipo ofertado por el Licitante, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En la página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados.		
			<b>Garantía</b>	3 años partes, mano de obra y en sitio		
1	D	6	<b>Monitores 27 Pulgadas UHD</b>		03 de mayo de 2021	
			<b>Tamaño y tipo</b>	Al menos de 27 pulgadas o mayor Al menos LED o IPS		
			<b>Resolución</b>	Al menos soportar una resolución UHD (3840 X 2160) o superior		
			<b>Brillo</b>	Al menos de 300 cd/m <sup>2</sup> o superior		
			<b>Contraste</b>	Al menos una relación de contraste de 1000 a 1 o superior		
			<b>Tiempo de respuesta</b>	Al menos 5 ms de gris a gris modo rápido		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
				Al menos 8 ms gris a gris en el modo Normal		
			<b>Conectividad</b>	Al menos contar con las siguientes entradas de video Al menos 1 DP 1.2 o superior Al menos 1 HDMI 2.0 o superior Al menos 1 USB-C/DisplayPort o superior con entrega de carga Al menos contar con un HUB USB que tenga: Al menos 2 USB 3.0 o superior		
			<b>Garantía</b>	3 años partes, mano de obra y en sitio		

**OTROS REQUERIMIENTOS**

- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica de la marca y modelo del equipo cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.
- Los equipos de cada partida deberán ser de la misma marca.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
2	A	3	<b>Laptop 13" M1 3.2 GHz</b>		26 de abril de 2021	
			<b>Procesador</b>	Al menos M1 o superior		
			<b>Frecuencia de procesador</b>	Al menos 3.2 GHz o superior		
			<b>Núcleos</b>	Al menos 8 núcleos o superior		
			<b>Puertos externos de Entrada/Salida</b>	Al menos 2 puertos Thunderbolt compatibles con: Carga DisplayPort Thunderbolt 3 (hasta 40 Gb/s) USB 3.1 Gen 2 (hasta 10 Gb/s) Auriculares		
			<b>Conectividad</b>	Al menos 1 conectividad inalámbrica Wifi 6.0 o superior 802.11ax Al menos 1 bluetooth 5.0 o superior		
			<b>Memoria RAM</b>	Al menos 8 GB		
			<b>Unidad de almacenamiento</b>	Al menos una unidad de estado sólido (SSD) de 512 GB o superior		
			<b>Video</b>	GPU integrado en el chip		
			<b>Pantalla</b>	13.3 pulgadas Tecnología LED con IPS Al menos resolución de 2560 x1600 dpi		
			<b>Audio</b>	Al menos contar con altavoces estéreo Al menos un conjunto de tres micrófonos Al menos una toma para auriculares de 3,5 mm		
			<b>Teclado / Mouse</b>	Al menos un teclado tipo QWERTY en español Al menos contar con touch pad con control del cursor		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Batería y energía</b>	Al menos 49,9 Wh Al menos un adaptador de corriente de 30 W		
			<b>Cámara</b>	Cámara HD a 720p		
			<b>Sistema Operativo</b>	macOS Big Sur o reciente		
			<b>Garantía</b>	Al menos de 3 años		
2	B	3	<b>Equipo 2 en 1, 8 Gb RAM 128 Gb SSD</b>			
			<b>Procesador</b>	Al menos SQ1 o superior		
			<b>Frecuencia de procesador</b>	Al menos 3 GHz o superior		
			<b>GPU</b>	Al menos Adreno 685 iGPU		
			<b>Memoria</b>	Al menos 8GB LPDDR4x o superior		
			<b>Unidad de almacenamiento</b>	Al menos una unidad SSD removible de al menos 128 GB o superior		
			<b>Pantalla</b>	Al menos de 13 pulgadas en diagonal Al menos resolución de 2880x1920 o superior Al menos función touch, mínimo 10 puntos de multicontacto		
			<b>Teclado</b>	Teclado acoplable, de la misma marca que el equipo, con espacio de almacenaje seguro de pluma touch y pluma touch.	26 de abril de 2021	
			<b>Sensores</b>	Al menos contar con: un acelerómetro un Giroscopio un Magnetómetro un Sensor de luz ambiental		
			<b>Tarjetas Inalámbricas</b>	Al menos contar con Wi-Fi 5: 802.11ac o superior Al menos contar con Bluetooth Wireless 5.0 o superior Al menos contar con soporte en bandas LTE: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 13, 14,		



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
				19, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 38, 39, 40, 41, 46, 66		
			<b>Batería</b>	Integrada		
			<b>Fuente de energía</b>	Al menos 65 W		
			<b>Puertos Entrada/Salida</b>	2 x USB-C® 1 x nano SIM		
			<b>Cámara</b>	Al menos contar con una cámara de 5.0MP frontal 1080p FHD video o superior Al menos contar con una cámara 10.0MP trasera, 1080p HD y video 4k o superior		
			<b>Sistema Operativo</b>	Windows 10		
			<b>EPEAT</b>	Al menos: Gold		
			<b>Documentación</b>	Al menos: Documentos de seguridad y garantía		
			<b>Garantía</b>	Al menos: Garantía limitada de hardware de 3 años		

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
3	A	1	<b>Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2</b>	26 de abril de 2021		
			<b>Procesador</b>			Intel Xeon-S 4210 o superior
			<b>Cantidad de Núcleos</b>			Al menos 10 Núcleos o superior
			<b>Frecuencia Base</b>			Al menos 2.2 GHz o superior
			<b>Cache</b>			Al menos 13.75 MB o superior
			<b>Chipset</b>			Intel
			<b>Memoria</b>			Al menos 128 GB DDR4 o superior
			<b>Factor de Forma</b>			Montaje en rack 2 unidades de rack como máximo
			<b>Tarjeta de Red</b>			Al menos 4 puertos ethernet de 1 Gb o superior
			<b>Unidad de almacenamiento</b>			Al menos 3 Discos de 900GB 12G, 15k rpm SAS SFF en arreglo o superior
			<b>Controlador de almacenamiento</b>			Al menos 8 lanes internas Al menos 2 GB de caché Al menos soporte protocolo 12 G SAS Al menos contar con encriptacion segura
			<b>Soporte RAID</b>			Al menos soporte RAID tipo 0,1,5,10
			<b>UID</b>			Al menos contar con una Luz de Identificación
			<b>Seguridad</b>			Al menos TPM 1.2/2.0 Al menos soporte unidades Hot Swap/redundantes, ventiladores y fuentes de poder redundantes.
			<b>Gestión</b>			Al menos contar con herramienta de gestión remota
<b>Interface de gestión</b>	Al menos un puerto RJ45 1 GbE					
<b>Motherboard</b>	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo y con el logotipo estampado del fabricante en el Motherboard, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. El Motherboard no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, Marca tampografiada o estampada, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.					
<b>Fuente de poder</b>	Al menos 2 fuentes de 480W redundantes o superior					
<b>Sistema Operativo</b>	Al menos soporte Microsoft Windows, Red Hat/Linux, SUSE Enterprise/Linux y VMware Vsphere					



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			<b>Interfaces</b>	Al menos 3 puertos USB 3.0 Al menos 2 puertos USB 3.0 seguros Al menos 4 puertos Ethernet 1Gb o superior Al menos 1 puerto de ethernet de mantenimiento Al menos 1 puerto VGA		
			<b>Cumplimiento normativo</b>	Energy Star 2.1		
			<b>Certificaciones del fabricante</b>	Miembro de la DMTF comprobable en la siguiente liga: <a href="http://www.dmtf.org">www.dmtf.org</a> Debe aparecer como Board Member, no se aceptan equipos con categoría LEADERSHIP O PARTICIPATION		
			<b>Garantía y soporte</b>	3 Años 24x7		

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



Partida	Inciso	Cantidad	ACCESORIOS DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
4	A	1	<b>UPS 2.7 Kilovatios</b>		26 de abril de 2021	
			<b>Capacidad de salida</b>	Al menos 2.7 Kilovatios / 2.88kVA o superior		
			<b>Tensión de Salida</b>	110, 120 V		
			<b>Entrada de Voltaje</b>	110, 120 V		
			<b>Frecuencia de salida</b>	50/60 Hz +/- 3 Hz Sincronizado para principales		
			<b>Frecuencia de entrada</b>	50/60 Hz +/- 3 Hz Auto-sensing (*)		
			<b>Tipo de forma de onda</b>	Onda senoidal		
			<b>Corriente máxima de salida</b>	120 V		
			<b>Conexiones de Salida</b>	Al menos (3) NEMA 5-15R (Batería de reserva) o más Al menos (3) NEMA 5-20R (Batería de reserva) o más Al menos (1) NEMA L5-30R (Batería de reserva) o más		
			<b>Conexiones de Entrada</b>	Al menos una NEMA L5-30P		
			<b>Variación de tensión de entrada</b>	70 - 154V		
			<b>Corriente máxima de Entrada</b>	no mayor de 120 V		
			<b>Tipo de Batería</b>	Sellada de plomo, sin necesidad de mantenimiento con electrolito suspendido, prueba de filtración		
			<b>Tiempo de recarga</b>	No mayor a 3 horas		
			<b>Vida Útil de batería</b>	Al menos 3- 5 años		
<b>Comunicación con UPS para configuraciones</b>	Al menos RJ-45 Serial, SmartSlot, USB					
<b>Alarma Acústica</b>	Alarma, si funciona con batería: alarma característica					



Partida	Inciso	Cantidad	ACCESORIOS DE COMPUTO	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			de batería baja: retardos configurables		
			<b>Desconexión de emergencia</b>		
			<b>Protección y Filtro contra Picos de Voltaje</b>		
			<b>Aprobaciones</b>		
			<b>RoHS</b>		
			<b>Garantía</b>		

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Partida	Inciso	Cantidad	ACCESORIOS DE COMPUTO	TIEMPO DE ENTREGA	"MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO"	
5	A	80	Multifuncional de Inyección de Tinta a Color Doble Carta			
			Conectividad y Compatibilidad	Al menos contar con: conectividad via Wireless 802.11 b/g/n o superior, una interface ethernet, una interface USB 2.0 o superior	19 de abril de 2021	
			Tipo de escáner	Al menos una Cama Plana Doble Carta; Al menos un Alimentador automático de hojas(ADF) Doble carta		
			Tamaño máximo de Escaneado/Copiado	Al menos 295 mm por 429.8 mm o superior		
			Resolución de escaneo no interpolado	Al menos 1200 x 1200 PPP(dpi) o superior		
			Capacidad de escaneo	Al menos B/N y Color		
			Ciclo de trabajo mensual máximo	Al menos 20.000 páginas o superior		
			Volumen de impresión mensual recomendado	Al menos 2.000 páginas o superior		
			Alimentador automático de documentos	Si		
			Capacidad de salida de papel	Al menos soporte 100 hojas o superior		
			Tamaño de papel - Bandeja	Al menos Doble Carta o superior		
Capacidad de entrada de papel estándar	Al menos 250 hojas o superior					
Capacidad de entrada de papel Alimentador automático de documentos(ADF)	Al menos 35 hojas o superior					



Partida	Inciso	Cantidad	ACCESORIOS DE COMPUTO		TIEMPO DE ENTREGA	"MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO"
			Velocidad máxima de impresión basada en Black ISO (ISO/IEC 24734	Al menos 22 páginas por minuto o superior		
			Velocidad máxima de impresión basada en Color-ISO (ISO/IEC 24734)	Al menos 20 páginas por minuto o superior		
			Resolución de impresión	Al menos 4800 x 1200 dpi o superior		
			Tecnología de impresión	Inyección de tinta(inkjet)		
			Compatibilidad de controlador de impresora	Al menos Windows 10, Mac OS		
			Fuente de alimentación	110-120 V AC 50/60 Hz		
			Garantía	Al menos 1 año		

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE TELEFONÍA MÓVIL		TIEMPO DE ENTREGA	"MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO"	
6	A	1200	<b>Teléfono Celular cámara 13 Mega pixeles</b>			12 de abril de 2021	
			Procesador	Al menos Octacore o superior			
			Frecuencia de procesador	Al menos 4 x 1.6 GHz + 4 x 1.2GHz o superior			
			Memoria RAM	Al menos 2GB RAM o superior			
			Pantalla	Al menos 6 pulgadas en diagonal o superior; Al menos una resolución de 720 x 1560 pixeles, o superior			
			Batería	Al menos contar con batería de 4000 mAh o superior			
			Red Móvil	Al menos contar con 3G, 4G			
			Banda de comunicación	Al menos B2,B5,B4 bandas empleadas en México			
			Puertos Entrada/Salida	Al menos contar con micro USB o superior			
			Cámara	Al menos contar con cámara trasera de 13 megapíxeles o superior			
			Sistema Operativo	Android, al menos versión 9 o superior			
Garantía	Al menos 1 año						

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMUNICACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
7	A	<b>Router Cisco ISR4431</b>			26 de abril de 2021	
		1	ISR4431-SEC/K9 Cisco ISR 4431 Sec bundle w/SEC license			
			CON-SSSNT-ISR44SEC SOLN SUPP 8X5XNBD Cisco ISR 4431 Bundle with UC Sec Lic P			
		1	SL-44-IPB-K9 IP Base License for Cisco ISR 4400 Series			
		1	FL-44-PERF-K9 Performance on Demand License for 4400 Series			
		1	PWR-4430-AC AC Power Supply for Cisco ISR 4430			
		1	PWR-COVER-4430 Cover for empty 2nd Power Supply slot on Cisco ISR 4430			
		1	CAB-AC AC Power Cord (North America), C13, NEMA 5-15P, 2.1m			
		1	FL-44-HSEC-K9 U.S. Export Restriction Compliance license for 4400 series			
		1	SL-44-SEC-K9 Security License for Cisco ISR 4400 Series			
		1	MEM-44-4G 4G DRAM (1 x 4G) for Cisco ISR 4400			
		1	MEM-FLSH-8U16G 8G to 16G eUSB Flash Memory Upgrade for Cisco ISR 4430			
		1	MEM-4400-DP-2G 2G DRAM (1 DIMM) for Cisco ISR 4400 Data Plane			
		3	NIM-BLANK Blank faceplate for NIM slot on Cisco ISR 4400			
1	SISR4400UK9-169 Cisco ISR 4400 Series IOS XE Universal					
7	B	<b>Controladora Cisco WLC 9800</b>			26 de abril de 2021	
		1	C9800-L-C-K9 Cisco Catalyst 9800-L Wireless Controller Copper Uplink			
		1	SC9800LK9-1612 C9800L UNIVERSAL (NETWORK ESSENTIALS)			
		1	C9800L-RMNT C9800 Wireless Controller Rack Mount Tray			
		1	AIR-DNA-E-PROMO Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, Term, PROMO Lic			
		1	DNA-E-PROMO-3Y Wireless Cisco DNA On-Prem Essential,3Y Term, PROMO Trk Lic			
1	PI-LFAS-AP-T Prime AP Term Licenses					





Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMUNICACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
		1	PI-LFAS-AP-T-3Y PI Dev Lic for Lifecycle & Assurance Term 3Y			
		1	AIR-DNA-E-T Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, Term, Tracker Lic			
		1	AIR-DNA-E-T-3Y Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, 3Y Term, Tracker Lic			
		1	AIR-DNA-NWSTACK-E AIR CISCO DNA Perpetual Network Stack			
		1	C9800-AC-110W Cisco Catalyst 9800 L Wireless Controller Power Supply			
		1	CAB-AC-C5 AC Power Cord, Type C5, US, Canada			
		1	NETWORK-PNP-LIC Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment			
		1	CON-SSSNP-C9800LCL SOLN SUPP 24X7X4 Cisco Catalyst 9800-L Wireless Controlle			
7	C	<b>Access Point 3802I</b>				
		4	AIR-AP3802I-A-K9 802.11ac W2 AP w/CA; 4x4:3; Mod; Int Ant; mGig A Domain			
		4	CON-SNT-AIRP3829 SNTC-8X5XNBD 802.11ac W2 AP w/CA; 4x4:3; Mod; Int Ant;			
		4	AIR-AP-T-RAIL-R Ceiling Grid Clip for APs & Cellular Gateways-Recessed			
		4	AIR-AP-BRACKET-1 802.11 AP Low Profile Mounting Bracket			
		4	SW3802-CAPWAP-K9 Cisco Aironet 3800 Series CAPWAP Software Image			
		4	AIR-DNA-E Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, Term Lic	26 de abril de 2021		
		4	AIR-DNA-E-3Y Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, 3Y Term Lic			
		4	PI-LFAS-AP-T Prime AP Term Licenses			
		4	PI-LFAS-AP-T-3Y PI Dev Lic for Lifecycle & Assurance Term 3Y			
		4	AIR-DNA-NWSTACK-E AIR CISCO DNA Perpetual Network Stack			
		4	AIR-DNA-E-T Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, Term, Tracker Lic			
		4	AIR-DNA-E-T-3Y Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, 3Y Term, Tracker Lic			
7	D	<b>Switch C1000-48FP-4G-L</b>				



Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMUNICACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
		3	<b>C1000-48FP-4G-L</b> Catalyst 1000 48port GE, Full POE, 4x1G SFP	26 de abril de 2021		
		3	<b>CON-SSSNT-C1048LGF</b> SOLN SUPP 8X5XNBD Catalyst 1000 48port GE, Full POE, 4x1G			
		3	<b>CAB-16AWG-AC</b> AC Power cord, 16AWG			
<b>7</b>	<b>E</b>	<b>Switch C9200L-48P-4G-E</b>			26 de abril de 2021	
		1	<b>C9200L-48P-4G-E</b> Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 1G, Network Essentials			
		1	<b>CON-SSSNT-C92004GE</b> SOLN SUPP 8X5XNBD Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 1G, Net			
		1	<b>C9200L-NW-E-48</b> C9200L Network Essentials, 48-port license			
		1	<b>CAB-TA-NA</b> North America AC Type A Power Cable			
		1	<b>PWR-C5-BLANK</b> Config 5 Power Supply Blank			
		2	<b>C9200-STACK-BLANK</b> Catalyst 9200 Blank Stack Module			
		1	<b>C9200L-DNA-E-48</b> C9200L Cisco DNA Essentials, 48-port Term license			
		1	<b>C9200L-DNA-E-48-3Y</b> C9200L Cisco DNA Essentials, 48-port, 3 Year Term license			
		1	<b>CON-SSTCM-C92LE48</b> SOLN SUPP SW SUBC9200L Cisco DNA Ess			
		1	<b>NETWORK-PNP-LIC</b> Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment			
<b>7</b>	<b>F</b>	<b>Firepower FPR1150</b>			26 de abril de 2021	
		2	<b>FPR1150-NGFW-K9</b> Cisco Firepower 1150 NGFW Appliance, 1U			
		2	<b>CON-SSSNT-FPR1150N</b> SOLN SUPP 8X5XNBD Cisco Firepower 1150 NGFW Appliance, 1U			
		2	<b>FPR1K-EXCLUDE-SUBS</b> Cisco Firepower 1000 Series - Exclude Subscriptions			
		2	<b>CAB-AC</b> AC Power Cord (North America), C13, NEMA 5-15P, 2.1m			
		2	<b>SF-F1K-TD6.5-K9</b> Cisco Firepower Threat Defense software v6.5 for FPR1000			
		2	<b>FPR1K-RM-SSD200-</b> Cisco Firepower 1K Series 200GB for FPR-1120/1140			
		2				

Partida	Inciso	Cantidad	EQUIPO DE COMUNICACIONES	TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
		2	FPR1K-RM-ACY-KIT Cisco Firepower 1K Series Accessory Kit for FPR-1120/1140			
		2	FPR1000-ASA Cisco Firepower 1000 Standard ASA License			
7	G	<b>Gbic para conexión a cobre</b>				
		6	GLC-TE= 1000BASE-T SFP transceiver module for Category 5 copper wire	26 de abril de 2021		
7	H	<b>Gbic para conexión a fibra</b>				
		1	GLC-SX-MMD= 1000BASE-SX SFP transceiver module, MMF, 850nm, DOM	26 de abril de 2021		
7	I	<b>Cisco AnyConnect Plus Term License</b>				
		250	L-AC-PLS-LIC= Cisco AnyConnect Plus Term License, Total Authorized Users	26 de abril de 2021		
		250	L-AC-PLS-1Y-S3 Cisco AnyConnect Plus License, 1YR, 250 499 Users			
7	J	<b>Licenciamiento para Access Point</b>				
		6	AIR-DNA CISCO DNA for Wireless	26 de abril de 2021		
		6	AIR-DNA-TRK-3Y CISCO DNA Wireless Term Tracker 3Y			
		6	AIR-DNA-E Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, Term Lic			
		6	AIR-DNA-E-3Y Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, 3Y Term Lic			
		6	PI-LFAS-AP-T Prime AP Term Licenses			
		6	PI-LFAS-AP-T-3Y PI Dev Lic for Lifecycle & Assurance Term 3Y			
		6	AIR-DNA-E-T Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, Term, Tracker Lic			
		6	AIR-DNA-E-T-3Y Wireless Cisco DNA On-Prem Essential, 3Y Term, Tracker Lic			
		6	AIR-DNA-NWSTACK-E AIR CISCO DNA Perpetual Network Stack			

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



**ANEXO ECONÓMICO**

Partida	Inciso	Cantidad	Concepto	Precio unitario	Precio total	Importe total de la partida
1	A	30	Laptop i5 4.2 GHz 8GB DDR4			
	B	3	Laptop Core i7 4.7 GHz 32 GB DDR4 RAM			
	C	3	Computadora de alto rendimiento i7 4.7 GHz 32 Gb DDR4			
	D	6	Monitores 27 Pulgadas UHD			
2	A	3	Laptop 13" M1 3.2 GHz			
	B	3	Equipo 2 en 1, 8 Gb RAM 128 Gb SSD			
3	A	1	Servidor 1 Procesador Intel Xeon 2.2			
4	A	1	UPS 2.7 Kilovatios			
5	A	80	Multifuncional de Inyección de Tinta a Color 22 PPM Doble Carta			
6	A	1200	Teléfono Celular cámara 13 Mega pixeles	<b>COTIZAR EN ANEXO ECONÓMICO PARTIDA 6</b>		
7	A	1	Router Cisco ISR4431			
	B	1	Controladora Cisco WLC 9800			
	C	4	Access Point 3802I			
	D	3	Switch C1000-48FP-4G-L			
	E	1	Switch C9200L-48P-4G-E			
	F	2	Firepower FPR1150			
	G	6	Gbic para conexión con cobre			
	H	1	Gbic para conexión a fibra			
	I	250	Cisco AnyConnect Plus Term License			
	J	6	Licenciamiento para Access Point			

\*Los importes cotizados incluyen el impuesto al valor agregado y todos los gastos principales y accesorios para entregar los bienes libre a bordo en la ciudad de Chihuahua, en las fechas requeridas en la presente licitación.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



**ANEXO ECONÓMICO  
PARTIDA 6**

Partida	Inciso	Concepto	Cantidad disponible de 480 a 1,200 piezas	Precio unitario	Precio total
6	A	Teléfono Celular cámara 13 Mega pixeles			

\*Los importes cotizados incluyen el impuesto al valor agregado y todos los gastos principales y accesorios para entregar los bienes libre a bordo en la ciudad de Chihuahua, en las fechas requeridas en la presente licitación.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL